

ADDAYA S.A.
Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión del 9 de abril de 2025, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria el 16 de mayo de 2025, a las 10.00 horas en el domicilio social, Oficina del Puerto, Puerto de Addaya, Es Mercadal-Menorca, y a la misma hora y lugar al día siguiente en segunda convocatoria, si bien previsiblemente se celebrará en primera convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

- 1.- Revisión y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de 2024 y de la Propuesta de Distribución de Beneficios.**
- 2.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 2024.**
- 3.- Delegación de facultades para depositar las cuentas anuales.**
- 4.- De haberse formulado a la fecha de celebración de la junta y para el caso de que por los accionistas que no sean vendedores no se ejerza su derecho preferente de compra, toma de conocimiento de la propuesta de venta de acciones de la sociedad por determinados accionistas y decisión sobre las opciones establecidas en el artículo 8 de los estatutos sociales.**
- 5.- Ruegos y preguntas.**
- 6.- Aprobación del Acta de la Junta según el art. 202 de la L.S.C.**

Todos los accionistas tienen el derecho de revisar en el domicilio social copia de las Cuentas Anuales, que contiene la propuesta de distribución de beneficios, teniendo también el derecho de obtener la entrega o envío inmediato y gratuito de todo ello.

Conforme a lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos Sociales la Junta se celebrará de forma mixta, de forma presencial y mediante medios telemáticos, para lo cual se habilitará un acceso telemático que se comunicará a los accionistas que lo soliciten por escrito o correo electrónico dirigido al Secretario del Consejo.

De conformidad con el artículo 173 de la L.S.C. y el artículo 16 de los Estatutos Sociales este anuncio de convocatoria se publicará exclusivamente en la página web de la sociedad que figura inscrita en el Registro Mercantil

Es Mercadal, a 11 de abril de 2025. – El Presidente del Consejo: D. Juan Yago Hernández-Canut Fernández-España.

